

## **Bases del primer fotomaratón AVFD-Ciudad de Xirivella**

1. El fotomaratón es un concurso fotográfico organizado por la Asociación Valenciana de Fotografía Digital (AVFD) en colaboración con el Ayuntamiento de Xirivella.
2. Tendrá lugar a lo largo del domingo 8 de junio de 2008.
3. El tema elegido es “Xirivella y su entorno”
4. El objeto del concurso es fotografiar un conjunto de lugares emblemáticos de la ciudad. Estos lugares se comunicarán al comienzo del mismo.
5. La inscripción se realizará en la caseta de la AVFD situada en la Feria Alternativa de la Cultura de Xirivella, situada en la Plaza del Ayuntamiento de Xirivella. El periodo de inscripción comienza el día 6 de junio y finaliza el 8 de junio a las 13 horas.
6. Puede participar cualquier persona mayor de edad (con la excepción indicada a continuación). Los menores pueden hacerlo siempre que tengan documento nacional de identidad (o equivalente) y vayan acompañados de un tutor legal en el momento de la inscripción
7. No podrán participar en el concurso los socios de la Asociación Valenciana de Fotografía Digital
8. Los datos necesarios para la inscripción son: DNI/NIF, edad, nombre y apellidos y teléfono de contacto. El obligatorio presentar el DNI/NIF en el momento de la inscripción. En caso de no disponer del mismo, será válido cualquier documento identificativo aceptado comúnmente por la legislación española (pasaporte, tarjeta de residencia, etc.)
9. Como parte de la inscripción, se entregará un número que identificará a cada concursante. Sin este número de inscripción no se podrán presentar las fotos a concurso.
10. El fotomaratón comenzará el domingo 8 de junio a las 10:30. A partir de este momento, todos los inscritos pasarán por la caseta de la AVFD situada en la Feria Alternativa de la Cultura de Xirivella (Plaza del Ayuntamiento) donde recibirán la documentación con los lugares a fotografiar.
11. Los lugares a fotografiar están situados en el término municipal de Xirivella.
12. Los participantes dispondrán de todo el día 8 para realizar cuantas fotografías deseen de los lugares indicados.
13. Se podrán entregar hasta cuatro fotografías por participante.
14. Cada fotografía presentada debe reflejar con claridad alguno de los lugares a fotografiar.
15. Las fotografías se presentarán en soporte digital, con un tamaño mínimo de 3 Mpíxeles y en formato JPEG a la máxima calidad posible (factor de compresión bajo) y a la máxima resolución disponible en la cámara.
16. Las fotografías deben contener intactos los datos EXIF de la cámara, a fin de validar la fecha y la hora del momento de su realización. Es muy importante que la cámara tenga ajustadas correctamente la fecha y la hora.
17. Se permite la manipulación o retoque de las fotografías, siempre que este proceso entre dentro de lo razonable (mejora del contraste, luminosidad, balance de blancos, tono de color, etc.)

18. En el caso de que se presenten fotografías retocadas, el concursante guardará las fotos originales tal cual salieron de la cámara. Éstas pueden ser requeridas por la organización para comprobar su autoría.
19. La entrega de las fotos se puede hacer de dos formas:
  - En CD-ROM: del 9 al 12 de junio en la Casa de la Cultura de Xirivella, dentro de un sobre cerrado que contendrá, además, el nombre y apellidos del concursante, teléfono de contacto, el número de participante adjudicado en la inscripción y –si lo desea- el título de cada una de las fotografías entregadas.
  - Por correo electrónico: entre el 9 y el 12 de junio a la siguiente dirección de correo: fotomaratón.avfd@gmail.com El asunto del correo será: “Fotomaratón” seguido del número de participante asignado en la inscripción. En el cuerpo del correo figurará dicho número, el nombre y apellidos, teléfono de contacto y, anexadas, hasta cuatro fotos por participante (con su correspondiente título, si así lo desea el concursante). Si hay problemas de tamaño en el envío del correo, se podrán enviar varios correos con una foto cada uno.
20. El jurado estará compuesto por socios de la AVFD. Su fallo será inapelable.
21. El concurso se fallará el día 23 de junio, publicándose el resultado en la página web de la asociación (www.avfd.es)
22. Se otorgarán los premios siguientes, de entre 20 fotografías finalistas:
  - Primer premio “PROINME”; Impresora multifunción HP Officejet Pro L7580
  - Segundo premio “FOTOPRO”; Cámara digital compacta Panasonic LS3
  - Tercer premio: disco duro portátil de 40 GB con lector de tarjetas para la descarga de fotos en viajes, vacaciones, etc.
23. Los concursantes sólo pueden optar a uno de los premios.
24. Los premios pueden ser sustituidos por otros con características similares o superiores.
25. El jurado se reserva la facultad de declarar desierto tanto los puestos finalistas como cualquiera de los premios.
26. Con las fotografías premiadas y finalistas se organizará una exposición en la Casa de la Cultura de Xirivella los días 1, 2, 3 y 4 de julio de 2008. La organización del Fotomaratón correrá con los gastos, entregándose las copias impresas de las fotografías a sus autores a partir del 5 de julio.
27. La entrega de los premios se realizará el día 4 de julio a las 20 horas en la Casa de la Cultura, con motivo de la clausura de la exposición.
28. Las obras son propiedad de sus autores y su participación en este concurso no implica cesión alguna de derechos, salvo los indicados en la cláusula siguiente.
29. Los concursantes finalistas y premiados en el primer fotomaratón AVFD-Ciudad de Xirivella autorizan a los organizadores la reproducción de sus obras para los fines de publicidad, carteles, catálogos, libros, folletos, bases, revistas, página web, etc., relacionados con su actividad, haciendo constar en todo momento el nombre del autor. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser titulares de los derechos de autor y, en consecuencia, de que no existen derechos de terceros y también de toda reclamación por derechos de imagen de sus fotografías.
30. La organización no se hace responsable de averías, robos, pérdidas o accidentes que se produjeran durante la celebración del concurso.
31. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.